

SALVADOR RUS RUFINO
EDUARDO FERNÁNDEZ GARCÍA

La rebelión de las Comunidades

**Monarquía, comunidad
y participación política**

tecno




Índice

PRESENTACIÓN	Pág.	9
NOTA PRELIMINAR DE LOS AUTORES		13
I. CRONOLOGÍA DEL MOVIMIENTO DE LAS COMUNIDADES...		19
II. ACERCAMIENTO ACTUAL A LAS COMUNIDADES: LOS MOTIVOS DE UNA REVUELTA.....		23
1. LAS IDEAS Y LOS HECHOS EN LA TEORÍA POLÍTICA DE LAS COMUNIDADES ...		23
2. ADENTRARSE EN LAS COMUNIDADES.....		36
3. UNA NUEVA DINASTÍA.....		59
4. ¿ES LEGAL Y LEGÍTIMA LA AUTOPROCLAMACIÓN DE UN REY?.....		65
5. EL SÉQUITO DEL REY CARLOS I: UN PODER OPERATIVO.		72
6. CARLOS I DE ESPAÑA Y V DE ALEMANIA: PROPAGANDA E <i>IMAGO IMPERATORIS</i>		82
7. LAS CORTES DE SANTIAGO DE COMPOSTELA-LA CORUÑA DE 1520...		106
III. REBELIÓN Y REFORMA FRENTE A REVOLUCIÓN EN LAS COMUNIDADES.....		117
1. LA REVOLUCIÓN EN LA HISTORIOGRAFÍA.....		117
2. ¿REVUELTA, MOVIMIENTO SOCIAL O REVOLUCIÓN?		129
3. ORDEN JURÍDICO O CONSTITUCIÓN POLÍTICA.		143
4. LOS RASGOS DE REPUBLICANISMO.		157
IV. ENFOQUES DOCTRINALES SOBRE LA MONARQUÍA CASTELLANA.....		177
1. MONARQUÍA Y TIRANÍA.....		177
2. JUSTIFICACIÓN POLÍTICA DE LA RESISTENCIA COMUNERA.....		207
3. DIMENSIÓN HISTÓRICA Y POLÍTICA DE LA CRISIS COMUNERA.....		232
4. CONSECUENCIAS DE UN MOVIMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO.....		241
5. MONARQUÍA UNIVERSAL CASTELLANA O <i>IMPERIUM MUNDI CAROLINO</i>		248
V. COMUNIDAD COMO DEFINICIÓN DEL ESPACIO POLÍTICO ...		295
1. PENSAMIENTO Y LENGUAJE POLÍTICO.....		295
2. EL INFLUJO DE LA TRADICIÓN ARISTOTÉLICA.....		312

8	LA REBELIÓN DE LAS COMUNIDADES	
3.	OTRAS INFLUENCIAS TEÓRICAS.....	319
	A. <i>Las fuentes clásicas: Cicerón y Agustín de Hipona</i>	323
	B. <i>LAS REFERENCIAS COETÁNEAS: MAQUIAVELO Y ERASMO</i>	344
4.	UN CURIOSO PARALELISMO HISTÓRICO	361
5.	LA INFLUENCIA DEL PENSAMIENTO CLÁSICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA.	368
VI.	LA PARTICIPACIÓN DEL CUERPO POLÍTICO EN LA COMU- NIDAD	379
	1. RASGOS IDEOLÓGICOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS CASTELLANOS DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XVI.....	379
	2. EL SER HUMANO Y LA COMUNIDAD: LA LIBERTAD.	393
	3. REFORMAS Y SUJETO POLÍTICO.....	399
	4. COMPROMISO POLÍTICO DEL INDIVIDUO EN LA COMUNIDAD.....	404
VII.	A MODO DE CONCLUSIONES	415
	BIBLIOGRAFÍA.....	427



Presentación

Los autores del libro *La rebelión de las Comunidades. Monarquía, Comunidad y Participación Política*, Salvador Rus Rufino y Eduardo Fernández García, me pidieron unas líneas de presentación. Una negativa por mi parte habría sido una imperdonable desconsideración. Y ello por dos motivos. De un lado, porque implicaría echar por la borda una larga amistad y, de otro, porque este libro, que he leído con sumo interés, bien merece por sí mismo una presentación. En él se trata un tema recurrente de la historiografía española y europea desde el siglo XVI: el análisis del movimiento social y político de las Comunidades, una polémica que marcó a una generación, una revuelta que trató de dilucidar qué lugar ocupa o debe ocupar el ser humano en su devenir histórico y en su entorno vital. Desde entonces, en España y en Europa este debate se ha repetido en otras muchas situaciones y coyunturas sociales y políticas.

La misma estructura del libro y el desarrollo de los distintos capítulos apuntan a una realidad *dialéctica* inserta en su momento histórico y dialogando con la dimensión histórico-política precedente, al tiempo que rotura nuevos derroteros de pensamiento y de convivencia social y política. Se puede afirmar, siguiendo la terminología hegeliana, que las Comunidades fue una dialéctica real y objetiva que nos permite comprender mejor la virtualidad de este movimiento.

Bajo esta intencionalidad englobante se organiza el libro. En la primera travesía se estudia la complejidad del movimiento de las Comunidades y los momentos históricos en los que se generó un intenso debate sobre ideas políticas. El propósito de esta travesía es situar la tesis, esto es, sustantivar el fenómeno de las Comunidades.

Y la verdad es que el navío que recorre esta travesía lo hace con brújula correcta, en la medida en que escudriña los puertos adecuados basándose en documentación original de la época

que conecta con los acontecimientos y las propuestas de los dos bandos enfrentados.

En la segunda travesía, por seguir con la imagen platónica, el barco de la investigación conduce a los autores a estudiar y a analizar las Comunidades en una doble dimensión teórico-política e histórico-política. En esta singladura, los autores se encuentran con el núcleo de las ideas políticas que se sometieron a debate.

Destacaría que los comuneros actuaron unidos y comprometidos con unas ideas, unos ideales y unos proyectos de renovación e innovación de la monarquía. La participación en algo exige que los implicados en el proceso tengan en común fines y metas que alcanzar y compartir. Para participar el requisito previo es reconocerse mutuamente como libres e iguales, sea cual sea su posición social, origen familiar y nivel de riqueza. La participación es una muestra de pluralismo. En este proceso cada uno consigue lo suyo, lo que le corresponde y eso es justicia. De este modo, los comuneros proclamaron como principios fundamentales de la política la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo, es decir, los valores superiores que están en el frontispicio de la Constitución Española de 1978.

Esta forma de entender la vida de la Comunidad y la función de los súbditos/ciudadanos en ella, fue formulada por un puñado de hombres que vieron más allá, pensaron en grande y desearon dentro de la misma forma de Estado, cambiar la forma de gobierno y hacerla más abierta y participativa. Para sus contemporáneos era una blasfemia y rayaba la herejía. Para nosotros hombres y mujeres del siglo XXI fueron los primeros que expusieron la necesidad de fundamentar la acción de gobierno en unos principios jurídicos, políticos y morales que contemplaran al verdadero protagonista de la historia y el destinatario de la política: el ser humano en sus dimensiones de libertad, igualdad, justicia y pluralismo. Por eso, quinientos años después sus ideas, ideales y proyectos siguen vivos en nuestra memoria y reconocemos que fueron unos pioneros que posibilitaron con su entrega el advenimiento de regímenes democráticos y participativos.

La historia fue indulgente con ellos, en contraste con la intolerancia que sufrieron en su tiempo.

Los muchos y excelentes análisis que se realizan en el libro podrían hacer pensar que constituyen un trabajo más de erudición sin interés actual. Nada más lejos de la verdad. Su mayor mérito consiste en hacer comparecer ante nuestra mirada, los asuntos importantes que se debatieron en España durante las Comunidades, que constituyen un tema recurrente en el devenir cultural humano. Una dimensión histórica nueva que luchó desde unos presupuestos e ideas concretas, por realizar unas reformas necesarias, que se frustraron porque no pudieron superar a las fuerzas adversas que se oponían. Ni unos, los comuneros, ni los otros, los imperiales, triunfaron totalmente. Pero unos y otros sembraron una semilla que, según el abono propio de cada época, rebrota de nuevo.

Valladolid, 23 de abril de 2021

ALFONSO FERNÁNDEZ MAÑUECO
Presidente de la Junta de Castilla y León